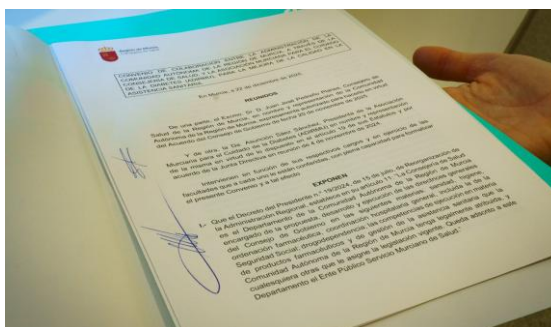


ADIRMU y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia firman un convenio para mejorar la atención y el apoyo a las personas con diabetes

- El convenio contempla el desarrollo de programas de educación terapéutica dirigidos a personas con diabetes y a sus familiares, orientados a mejorar el autocuidado, el control de la enfermedad, la alimentación saludable, el manejo de la medicación y la detección precoz de situaciones de riesgo, contribuyendo así a una mayor autonomía y bienestar.
- Uno de los aspectos más relevantes del acuerdo es la puesta en marcha de un protocolo que facilita a los voluntarios la atención a los pacientes en el hospital, mediante el cual ADIRMU podrá ofrecer orientación y apoyo a las personas recién diagnosticadas de diabetes y a sus familias, siempre con el consentimiento del paciente y respetando la normativa de protección de datos.
- Desde ADIRMU se valora muy positivamente la firma de este convenio, que supone un avance significativo en la atención integral a las personas con diabetes y consolida una red de apoyo esencial para mejorar su calidad de vida y su plena integración social.



Murcia 23 de diciembre de 2025- ADIRMU, Asociación de Diabetes de la Región de Murcia ha firmado un importante convenio de colaboración con la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con el objetivo de reforzar la



atención sociosanitaria, la educación y el apoyo integral a las personas con diabetes y sus familias en toda la Región.

Este acuerdo, aprobado por el Consejo de Gobierno, refuerza el compromiso institucional con la atención integral a las personas con diabetes, impulsando acciones conjuntas de educación sociosanitaria, acompañamiento, formación y coordinación entre los distintos recursos asistenciales y sociales.

El convenio contempla el desarrollo de programas de educación terapéutica dirigidos a personas con diabetes y a sus familiares, orientados a mejorar el autocuidado, el control de la enfermedad, la alimentación saludable, el manejo de la medicación y la detección precoz de situaciones de riesgo, contribuyendo así a una mayor autonomía y bienestar.

Asimismo, la Consejería de Salud colaborará con ADIRMU en la formación y el asesoramiento a pacientes, familias y profesionales, facilitando información actualizada sobre programas, protocolos y recursos relacionados con la diabetes y sus posibles complicaciones.

Por su parte, ADIRMU participará activamente en la difusión de las iniciativas impulsadas por la Consejería, colaborará en estudios e investigaciones relacionadas con la diabetes y prestará apoyo a las acciones de detección y prevención de patologías asociadas.

Uno de los aspectos más relevantes del acuerdo es la puesta en marcha de un protocolo de acompañamiento hospitalario, mediante el cual ADIRMU podrá ofrecer orientación y apoyo a las personas recién diagnosticadas de diabetes y a sus familias, siempre con el consentimiento del paciente y respetando la normativa de protección de datos. Este servicio se desarrollará en hospitales del municipio de Murcia, su área metropolitana y otras zonas de la Región donde no existan entidades que realicen esta labor.

Desde ADIRMU se valora muy positivamente la firma de este convenio, que supone un avance significativo en la atención integral a las personas con diabetes y consolida una red de apoyo esencial para mejorar su calidad de vida y su plena integración social. En este sentido, la presidenta de ADIRMU, Asunción Sáez, ha señalado que *“este acuerdo representa un paso fundamental para garantizar que las personas con diabetes no se sientan solas desde el momento del diagnóstico, ofreciendo información, acompañamiento y apoyo emocional tanto a los pacientes como a sus familias”*. Asimismo, ha destacado que *“la colaboración con la Consejería de Salud refuerza el papel de las asociaciones de pacientes como agentes clave dentro del sistema sanitario y social”*, subrayando que *“trabajar de manera coordinada nos permite dar una respuesta más cercana, humana y eficaz a las necesidades reales del colectivo”*.

Más información:

ADIRMU - adirmu@yahoo.es

Silvia Serrano Ayala - Tf. 665090457